



BOLETIN *informativo*

DEPARTAMENTO DE ESTADO
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

AÑO VII

ABRIL 1961

NUM. 3

Dice Muñoz Marín:

Los Demócratas de América-De las Américas-No Estamos de Acuerdo Con los Métodos de la Revolución Cubana

Párrafos del discurso del Gobernador de Puerto Rico, don Luis Muñoz Marín, en el banquete ofrecido en su honor el sábado, 18 de febrero de 1961 en el Hotel San Juan Intercontinental, con motivo de su sexagésimo tercer aniversario.

"En estos tiempos se ha hecho más evidente que antes la relación de Puerto Rico con los problemas y las aspiraciones de las Américas. Yo acabo de regresar de un viaje en el que tuve la oportunidad de conversar con el que dos días más tarde fue inaugurado como Presidente de los Estados Unidos y la conversación giró sobre la importancia de que las Américas, Norte y Sur, encuentren la manera de actuar como una unidad fraternal, de libertarse de mutuas suspicacias y de poner todas las fuerzas que Dios quiso poner en este gran Hemisferio Americano en darle un ejemplo al mundo de cómo, con amistad, con confianza, con respecto a las opiniones discrepantes de otros, se puede hacer una solidaridad que resuelva los tremendos problemas que todavía aquejan a nuestra América. Tuve la oportunidad de cambiar impresiones con otras personas prominentes de la nueva administración en Estados Unidos sobre este mismo tema y puedo decirles que encuentro en el Gobierno que actualmente actúa en Washington una comprensión clara y honda de

lo que significa el Hemisferio Americano en toda esa situación de perp.ejidad en que se encuentra el mundo en los difíciles tiempos en que estamos viviendo. Y también un entendimiento de la parte, modesta pero buena, sincera y eficaz, que ha venido desempeñando nuestro Puerto Rico, y que puede desempeñar en forma creciente en ayudar a esta obra de la solidaridad de América.

REVOLUCION EN AMERICA

"El Partido Popular Democrático, en lo que es expresión de voluntad y de pensamiento del pueblo de Puerto Rico, tiene una significación en toda esta obra, en todo este reto del porvenir. Toda la América Latina necesita una revolución, en el sentido mejor de la palabra, en el sentido más esperanzado de la palabra, en el sentido que no es el de la violencia pero que es el de la visión profunda y la transformación honda basada en la visión profunda, de las necesidades de los pueblos. Toda la América Latina necesita una revolución en este sentido. Y es el deber de todos los que creemos en la libertad y en la

democracia ayudar, cada cual en la medida de sus fuerzas, a que esa revolución, que ha de ocurrir de todos modos, esa profunda transformación, esa destrucción de viejas injusticias, ocurra

(Pasa a la página 7)



El Gobernador Muñoz Marín en el momento en que pronuncia su discurso con motivo de su homenaje. Al frente de izquierda a derecha Lcdo. Samuel R. Quiñones, Sra. Bird, Sra. Inés M. de Muñoz Marín, Sr. Jorge Bird, Lcdo. Ramos Antonini y Sra. Felisa Rincón de Gautier.

CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO REPUDIA REGIMEN TOTALITARIO DE FIDEL CASTRO

Texto de la Resolución contra el régimen revolucionario cubano que dirige Fidel Castro, aprobada unánimemente por la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 24 de febrero de 1961:

"Para expresar el sentimiento del pueblo puertorriqueño ante la política antidemocrática de tendencia comunista que se ha establecido en la República hermana de Cuba bajo el régimen dictatorial de Fidel Castro, política que defrauda la convicción de que el primero de enero de 1959 se había rescatado la libertad del pueblo cubano luego de la lucha victoriosa contra la tiranía de Batista; para condenar la actitud de ese régimen totalitario contra el gobierno de los Estados Unidos de América, Puerto Rico y otros gobiernos democráticamente constituidos, así como para ratificar la posición del pueblo puertorriqueño tanto a favor de la justicia social y económica como de la democracia representativa y contra los regímenes dictatoriales.

"Por cuanto, el pueblo de Cuba, en una de las más hermosas gestas ciudadanas de la Historia de América, peleó por rescatar y creyó que había logrado rescatar, el primero de enero de 1959, las libertades y el poder público que le habían sido usurpados;

"Por cuanto, luego de esa lucha que parecía agregar una etapa gloriosa al proceso de eliminar las dictaduras en América, se han frustrado las esperanzas de que esa etapa culminara en el establecimiento definitivo en Cuba de un sistema democrático donde la voluntad del pueblo fuera la fuente del poder público, donde se subordinara el orden político a los derechos del hombre y donde se asegurara la libre participación del ciudadano en las decisiones colectivas.

"Por cuanto, bajo influencias antiamericanas y comunistas, la política de la actual administración de la República de Cuba se encauza contra los mejores intereses democráticos del querido pueblo hermano y vulnera derechos inviolables del ser humano;

"Por cuanto, el pueblo puertorriqueño considera que son incompatibles con los derechos del hombre y con la fraternidad universal los regímenes dictatoriales respaldados o no por el comunismo internacional.

"Por tanto, resuélvese por la Cámara de Representantes de Puerto Rico:

"1.—Repudiar, como por la presente repudia, la actitud que ha venido asumiendo el régimen totalitario de Fidel Castro con sus constantes agravios y provocaciones a los Estados Unidos de América, Puerto Rico y otros gobiernos democráticamente constituidos, como atentatoria contra la paz y tranquilidad de América y del mundo.

"2.—Expresar su confianza en que esa situación varíe de tal modo que el hermano pueblo de Cuba alcance, a la mayor brevedad posible, el fecundo y creador disfrute de un sistema democrático de vida basado tanto en la justicia social y económica como en el respeto a los derechos del ser humano y se establezca un gobierno de acuerdo con su voluntad libremente expresada en las urnas electorales.

"3.—Hacer votos porque en Cuba, con el cambio de esa situación se rompan los vínculos que han venido creándose con gobiernos totalitarios y comunistas y se reanuden los tradicionales lazos de ese noble pueblo con la América libre y democrática.

"Y 4.—Ratificar la posición del pueblo puertorriqueño a favor de la justicia social y económica y de la democracia representativa y contra todo régimen totalitario y dictatorial respaldado o no por el comunismo internacional".

ASESOR SENADO ARGENTINO VISITA SENADO PUERTORRIQUEÑO



El Doctor Ovidio P. Capellán (izquierda) y el Lcdo. Samuel R. Quiñones.

Luego de un viaje de estudios por Estados Unidos estuvo en Puerto Rico el Dr. Ovidio P. Capellán, Asesor Legal de la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado Argentino. Su viaje a la Isla respondió al interés de observar los logros de Puerto Rico en el campo industrial, económico, cultural y educativo. Visitó la Universidad de Puerto Rico para entrevistarse con el Licenciado David Helfeld, Decano de la Escuela de Derecho y se entrevistó con el Hon. Samuel R. Quiñones, Presidente del Senado de Puerto Rico, para cambiar impresiones sobre la organización de nuestras Cámaras Legislativas y sobre todo aquella legislación que permita estudiar la organización de autoridades e instrumentalidades del gobierno que directa o indirectamente tienen que ver con el programa Manos a la Obra.

Durante su permanencia en el país fue huésped del Departamento de Estado puertorriqueño. Le acompañó el señor Agustín Hyde del Departamento de Estado de Washington.

CREASE DEPTO. DE COMERCIO

Con la Ley número 132 del 19 de julio de 1960 la Asamblea Legislativa creó el Departamento de Comercio de Puerto Rico. Este Departamento fomentará el desarrollo del comercio en general, desarrollará y proveerá programas de información, asesoramiento, promoción y servicios directos a las empresas o individuos dedicados a las distintas actividades del comercio.

El Secretario de Comercio, podrá hacer estudios e investigaciones relacionados con los programas de impedimento del comercio en Puerto Rico para formular las medidas necesarias para su solución o eliminación; recopilar, interpretar y publicar estadísticas; llevar a cabo y divulgar estudios económicos; publicar boletines, revistas y directorios; y por cualquier otro medio producir y divulgar información de interés para el comercio en general o para cualquier sector de éste en particular; gestionar ayuda financiera y técnica, incluyendo asesoramiento en los distintos aspectos de mercadeo y prácticas comerciales; y desarrollar o ver que se desarrollen programas de adiestramiento de personal para el comercio.

Para ocupar el cargo de Secretario de Comercio el gobernador Muñoz Marín nombró recientemente al educador y economista puertorriqueño, señor Carlos J. Lastra. El señor Lastra fue director del Proyecto de Industrialización del Centro de Programas Sociales de la Universidad de Puerto Rico.

Al tener conocimiento oficial de su nombramiento, el señor Lastra autorizó para la prensa las siguientes declaraciones:

"Me siento muy honrado por la designación que me ha hecho el señor Gobernador para este nuevo cargo que representa un reto. Este Departamento empieza a entrar en la etapa de organización y esto se tomará un tiempo en lo que se delinearán las pautas gene-

(Pasa a la página 7)

PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 1962 ASCIENDE A UN TOTAL DE \$317,445,675

El presupuesto modelo para el año fiscal de 1962, sometido por el honorable gobernador de Puerto Rico, don Luis Muñoz Marín, asciende a un total de \$317,445,675, para cubrir las operaciones del gobierno durante los doce meses que comienza el día primero de julio y termina el 30 de junio de 1962.

Este presupuesto recomendado representa un aumento de 4.3 millones sobre el presupuesto en vigor para el año corriente que asciende a \$313,174,443.

Del presupuesto recomendado para el año fiscal de 1962 se ha destinado el 29 por ciento del mismo para las actividades educativas del Departamento de Instrucción; la Universidad de Puerto Rico, las actividades del Instituto de Cultura y varios programas especialmente culturales y educativos de otras agencias (como los programas de becas de la Oficina de Personal del Departamento de Salud) constituyen en conjunto la función de instrucción, para la cual se recomienda asignar el por ciento mayor de fondos en el presupuesto.

En los planes y datos sobre el trabajo a realizarse con las asignaciones recomendadas para el 1962 figuran los siguientes:

- 574, 830 estudiantes asistirían a las escuelas públicas, recibiendo instrucción gratuita.
- 16, 625 maestros estarían en servicio en las escuelas públicas elementales y secundarias.
- 91, 200 diplomas se otorgarían en los distintos niveles de instrucción elemental y secundaria, aumentando así el número de estudiantes que se gradúan cada año, en armonía con el programa de retención de estudiantes.
- 750 salones de clase cuya construcción se iniciaría.
- 19, 900 estudiantes asistirían a la Universidad de Puerto Rico, aumentando la matrícula en unos 1,000 estudiantes.
- 3, 300 grados y certificados otorgaría la Universidad.
- 5, 375 estudiantes universitarios recibirían becas consistentes en pago de matrícula, de hospedaje y otra ayuda.
- 17, 200 estudiantes de las escuelas públicas elementales y secundarias recibirían becas y otra ayuda económica necesaria para continuar sus estudios.
- 46, 000 estudiantes que viven a una distancia de 3 kilómetros o más de los núcleos escolares y que proceden de familias de recursos económicos limitados, se beneficiarían del programa de transportación gratuita para la asistencia a las escuelas públicas.
- 40, 000 adultos se beneficiarían de tres programas nocturnos especiales: 10,000 recibirían enseñanza elemental; 21,000 recibirían enseñanza secundaria; y 9,000 tomarían clases de inglés.
- 127, 400 estudiantes y adultos se beneficiarían de los cursos de instrucción vocacional, incluyendo 6,000 trabajadores industriales que recibirían adiestramiento en el oficio.
- 2, 700 niños se beneficiarían de los campamentos para niños. Estos campamentos que ha establecido el Departamento de Instrucción en forma experimental, constituyen una actividad de carácter educativo, recreativo y de trabajo. Uno de los objetivos es ofrecer ambiente propicio para la adquisición de experiencia que contribuya a la madurez social y al sentido de responsabilidad de los participantes.
- 250 personas se graduarían de los cursos que ofrece la Escuela Hotelera con el fin de preparar el personal necesario para encarar el creciente aumento en las facilidades de hoteles y restaurantes.
- 1, 300 personas recibirían adiestramiento técnico en materia de gerencia, supervisión e ingeniería industrial, bajo el programa de la Administración de Fomento Económico.
- 2, 790 personas recibirían adiestramiento en distintas ocupaciones, bajo el programa de aprendizaje del Departamento del Trabajo.

Las estaciones públicas de radio y televisión continuarían ofreciendo programas educativos, informativos y recreativos.

Se continuaría prestando el servicio de bibliotecas. Este es uno de los servicios auxiliares generales que ofrece el Departamento de Instrucción al pueblo. Consiste de 8 bibliotecas rodantes, 48 bibliotecas en urbanizaciones públicas y comunidades rurales; y alrededor de 270 bibliotecas rurales ambulantes y 30 bibliotecas especiales viajeras. También se continuaría ofreciendo ayuda económica a los municipios para establecer bibliotecas locales.

Se continuaría la publicación y distribución de las revistas educativas, Escuela, Semana y Educación y dos suplementos: uno para el programa de enseñanza elemental y secundaria de adultos y otro para el programa de enseñanza de inglés a adultos.

300 comunidades recibirían los beneficios de los programas que lleva a cabo la División de Educación de la Comunidad, la cual continuaría brindando ayuda a las comunidades para descubrir por sí mismas el beneficio de la participación en todos los asuntos relacionados con el bienestar común.

7, 000 personas recibirían servicios del programa de rehabilitación vocacional, cuyo objetivo principal consiste en ayudar a las personas lisiadas o incapacitadas en la restitución de su capacidad para el trabajo.

130 personas no videntes recibirían servicios de instrucción especializada ambulatoria.

Se continuaría el programa de investigaciones nucleares establecido en la Universidad en 1957 por la Comisión de Energía Atómica del Gobierno de Estados Unidos, para llevar a cabo estudios graduados e investigaciones relacionados con la energía nuclear.

Se continuaría la restauración de monumentos históricos y el fomento de actividades culturales en general.

2, 675 estudiantes se matricularían en las 3 Escuelas de Música.

Se celebrarían el mundialmente famoso Festival Casals, y la temporada de conciertos de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico. El Conservatorio de Música continuaría funcionando a capacidad.



Grupo de Trabajadores Sociales italianos que recientemente hicieron estudios en Puerto Rico relacionados con los Programas de Asistencia Social, Higiene Mental y Educación de la Comunidad. De izquierda a derecha: Sr. Umberto Marinari; Lucía Epifani; Liliana Bella; Paolo Pascolini y Franca Poli. La visita de estos estudiosos italianos fue hecha por intermedio del Programa de Cooperación Técnica de nuestro Departamento de Estado.

GOBERNADOR MUÑOZ MARIN Y EL PRESIDENTE KENNEDY OPINAN SOBRE NUESTRO HEMISFERIO

El Gobernador de Puerto Rico, don Luis Muñoz Marín, y el Presidente de los Estados Unidos, señor John F. Kennedy, exponen en el intercambio de mensajes que a continuación publicamos, sus respectivos puntos de vista para el fortalecimiento del espíritu democrático en el Hemisferio Occidental.

En su mensaje al presidente Kennedy, dice el señor Muñoz Marín:



El Presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy y el Gobernador Luis Muñoz Marín cambian saludos.

“Vuestra elección ha encendido la imaginación, alentado calurosamente a las fuerzas democráticas en la América Latina que sienten la urgente necesidad de poner en movimiento una política hemisférica tendente a lograr un dinámico progreso social y económico dentro de nuestra común herencia de libertad.

“Estoy seguro de que una declaración suya como Presidente electo, reafirmando a nuestros buenos vecinos vuestro pensamiento sobre una gran alianza en pro del progreso y la libertad en este hemisferio dará ulterior ímpetu y confianza a las fuerzas democráticas latinoamericanas en su batalla contra la necesidad, despertará un nuevo sentimiento de la calidad y significancia de las fuerzas democráticas de los Estados Unidos y abrirá después de vuestra inauguración el camino para un programa nuevo y audaz en el que puedan participar todos los ciudadanos amantes de la libertad. Mis mejores deseos”.

Luego de agradecer el mensaje del Gobernador Muñoz Marín, afirma el Presidente Kennedy:

“Como usted sabe me preocupa profundamente los problemas y aspiraciones de los pueblos del Hemisferio Occidental y tengo la esperanza de que nosotros, los de los estados americanos, pronto podamos empezar a buscar las respuestas comunes a los problemas del desarrollo económico y de la extensión de la libertad.

“Desde mi elección me siento cada vez más entusiasmado con las perspectivas de colaboración con las fuerzas democráticas-progresistas de los estados americanos en una alianza de vastos alcances en pro del progreso.

“Dentro de esta alianza reconocemos la gran diversidad de enriquecedores de nuestras tradiciones y culturas, pero también nos damos cuenta de que compartidos el ideal común de un Hemisférico integrado por naciones libres donde todos los ciudadanos, de todas las clases, comparten las oportunidades de educarse y de un nivel de vida decente.

“Esta colaboración de hombres libres en un esfuerzo por alcanzar adelanto económico y reformas sociales es la meta de las fuerzas democráticas de la América Latina y es también la meta de los Estados Unidos.

“Nosotros los ciudadanos de las Américas hemos sido dotados con abundantes recursos y con gente fuerte y vigorosa. Ahora debemos transformar juntos estas riquezas en una vida mejor y más libre para todos los pueblos del Hemisferio.

Mantengo la confianza de que usted continuará a la cabeza de este esfuerzo.”

TEODORO MOSCOSO, EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN VENEZUELA



Teodoro Moscoso

El señor Teodoro Moscoso fue recientemente nombrado por el Presidente John F. Kennedy, Embajador de los Estados Unidos en Venezuela. Sucederá en Caracas al embajador Edward J. Sparks.

El señor Moscoso ocupó desde 1950 el cargo de Administrador de Fomento Económico de Puerto Rico, siendo además miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda y del Banco de Fomento de Puerto Rico. Es el primer puertorriqueño en ocupar un cargo de tan alto rango diplomático al servicio de los Estados Unidos de Norte América. Antes de ser nombrado Embajador el señor Moscoso representó a los Estados Unidos en el Comité de Desarrollo Industrial de la ONU.

El señor Moscoso nació en Barcelona de padres puertorriqueños. Hizo su escuela elemental en la Academia Santo Tomás, en San Juan y continuó estudios de enseñanza secundaria en la Academia San Agustín, en San Juan, y en la Escuela Superior de Ponce. Se recibió de farmacéutico en la Universidad de Michigan el año 1932.

Comentando el nombramiento del señor Moscoso como Embajador de los Estados Unidos en Caracas, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Hon. Marcos Falcón Briceño, hizo las siguientes declaraciones:

“Desde el primer momento en que el Gobierno de Venezuela se enteró de la posible designación del señor Moscoso como embajador en Venezuela, aceptó la idea con profundo beneplácito.

“El señor Moscoso es un hombre que conoce profundamente los problemas latinoamericanos.

“El Gobierno de Venezuela considera la designación por parte del presidente Kennedy de una persona de habla española como una gran contribución al estrechamiento de las excelentes y cordiales relaciones entre Venezuela y los Estados Unidos.

“Nuestro Gobierno recibirá al señor Moscoso con la mayor cordialidad y entusiasmo.”

Trigésimotercera Conferencia Anual de la Región Este de la Asociación de Personal Público

En los días del 24 al 27 de mayo próximo, se celebrará en el Hotel San Juan Intercontinental la Trigésimotercera Conferencia Anual de la Región Este de la Asociación de Personal Público. Por primera vez la APP celebra su conferencia anual fuera de los Estados Unidos y del Canadá. El tema principal será "Entendimiento" y será considerado de primera instancia, en el discurso inaugural que pronunciará el gobernador Muñoz Marín.

La Asociación de Personal Público ha celebrado 32 conferencias anuales siendo sede de éstas distintas ciudades de los Estados Unidos. La última se celebró en Atlantic City en junio de 1960. El haberse seleccionado esta vez a la Isla como sitio de reunión obedeció a gestiones del capítulo de Puerto Rico de la APP y a la entusiasta colaboración de delegaciones puertorriqueñas en reuniones anteriores. Influyó también el galardón del año 1960 concedido por dicha Asociación al gobernador Muñoz Marín en reconocimiento al sistema de Servicio Civil existente en el país.

Personalidades de reconocido prestigio en la administración de personal público de los Estados Unidos, Canadá y la América Hispánica participarán en esta conferencia que conjuntamente auspician el capítulo de Puerto Rico de la APP y las agencias gubernamentales que en una u otra forma se dedican a la administración de personal público. Estarán también representadas varias agencias privadas y federales y aquellos municipios que ya tienen establecido sus sistemas de servicio y administración. Preside el Comité Organizador el señor Adolfo Porrata Doria, Coordinador de Programas del Departamento de Estado de Puerto Rico.

Entre los propósitos anunciados para la celebración de esta conferencia se destacan los siguientes:

Intercambio de información gubernamental sobre técnicas y políticas de administración de personal público; ofrecer un programa de servicios a las agencias de personal público que facilite soluciones efectivas a los problemas administrativos y técnicos y ayudar y estimular el desarrollo profesional de sus socios.

Su organización cubre cuatro regiones: Región del Este, Región Central, Región del Oeste y Región del Sur.

Cada región celebra una conferencia anual y en las mismas se ofrecen foros, discusiones grupales, conferencias y demostraciones prácticas de los diferentes aspectos de la administración de personal público.

GEH CHONG KEAT, VISITA COMUNIDADES RURALES

Recientemente estuvo en Puerto Rico el Dr. Geh Chong Keat, Miembro del Parlamento de la Federación Malaya, quien durante algún tiempo formó parte de la delegación de su país en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Aprovechó su permanencia en el país para observar el establecimiento de comunidades rurales y estudiar los programas de mejoramiento económico y social. Visitó la Administración de Fomento Económico, la Administración de Fomento Cooperativo y la División de Educación de la Comunidad del Departamento de Instrucción Pública.

El estudioso viajero forma parte del Comité de Ayuda para el Fomento de Industrias Rurales en el Estado de Penang, organismo que propulsa principalmente el mejoramiento de las áreas rurales mediante la creación de nuevas industrias. Su visita al país le permitió conocer cómo mejora Puerto Rico los niveles socioeconómicos de las comunidades rurales.

Antes de venir a la Isla el Dr. Geh Chong Keat, hizo un recorrido por San Francisco, Los Angeles, Las Vegas, Nueva Orleans y Miami en los Estados Unidos, para hacer acopio de referencias y trabajos que pudiesen ser de utilidad en su país. En Puerto Rico fue huésped del Programa de Intercambio Cultural y Educativo de nuestro Departamento de Estado.

PROFESORES DEL URUGUAY NOS VISITAN



Profesores latinoamericanos, educadores puertorriqueños y becarios del extranjero cambian impresiones en el Centro Internacional del Departamento de Estado.

Dieciséis profesores de historia de la escuela pública y privada del Uruguay—ocho varones y ocho mujeres—viajaron recientemente a Puerto Rico, concluyendo así una jira cultural observando los sistemas de enseñanzas en Puerto Rico y los Estados Unidos.

El grupo tuvo activa participación en un seminario sobre historia de los Estados Unidos que tuvo lugar en la Universidad de Miami. Visitó también los sitios de mayor interés históricos en Washington, Filadelfia, Pennsylvania, Nueva York y Boston.

Con la llegada de estos profesores Uruguayos se eleva a un total de 83 el número de educadores latinoamericanos que el pasado mes realizó estudios en Puerto Rico. Los arreglos de viaje y programas fueron hechos, a través del Programa de Intercambio Cultural y Educativo de nuestro Departamento de Estado. Los países representados son: Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú, Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá, El Salvador, Guatemala, Haití, Venezuela y Uruguay.

PERIODISTA FRANCÉS ELOGIA PROGRESO DE LA ISLA

El periodista francés Sir Raymond Gaillard, quien a mediados del año pasado visitó Puerto Rico acompañado de su señora esposa, publicó en el periódico "El Parisien Libre de Francia", una serie de artículos sobre la Isla en los que hace un análisis del Estado Libre Asociado.

En los primeros de los artículos presenta la isla como un área de gran atracción para el turismo. Ofrece fotografías de lugares históricos y un reportaje de la isla señalando la posición de ésta en el Caribe.

Los otros artículos los dedica a temas como vías de comunicación, facilidades de recreo y esparcimiento, programas de vivienda pública y de reforma agraria, etc. Se refiere, con grandes elogios al gobernador Muñoz Marín, la Alcaldesa de la Capital, doña Felisa Rincón de Gautier y al Festival Casals.

Estos trabajos pueden considerarse como los más extensos reportajes que se hayan publicado sobre Puerto Rico en los últimos tiempos, en la prensa francesa. Fueron hechos con objetividad y sereno juicio. Era interés del autor presentar información de utilidad a sus lectores.

En carta dirigida al Departamento de Estado de Puerto Rico, el señor Gaillard, autor de estos trabajos, le informa que ofrecerá una serie de charlas en Francia sobre Puerto Rico y que éstas serían patrocinadas por la Agencia de Información de los Estados Unidos en su país.

El señor Gaillard reside en Marsella. Vino a Puerto Rico el 22 de junio de 1960 y permaneció aquí durante un mes. En oca- (Pasa a la página 8)

ARTURO MORALES CARRION, VICESECRETARIO ADJUNTO PARA ASUNTOS LATINO AMERICANOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE WASHINGTON

El doctor Arturo Morales Carrión durante seis años Subsecretario de Estado de Puerto Rico, fue recientemente nombrado por el presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, Vice-Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Latinoamericanos siendo el primer puertorriqueño seleccionado para un cargo de tan destacada importancia en el Departamento de Estado de Washington.



Dr. Arturo Morales Carrión

El doctor Morales Carrión formó parte de un comité que se dedicó al estudio y coordinación de la política latinoamericana de la nueva administración federal y que rindió un informe al presidente Kennedy.

Presidía este comité el señor Adolfo Berle y formaban también parte del mismo el señor Teodoro Moscoso, ex-Administrador de Fomento Económico de Puerto Rico; el profesor Lincoln Gordon, de la Universidad de Harvard y el señor Richard Goodwin, miembro del personal de la Casa Blanca.

El doctor Morales Carrión, historiador puertorriqueño, nació en Cuba en noviembre 16 de 1913. Son sus padres (puertorriqueños) Arturo Morales y Agripina Carrión. Casó con Inés Arandes Rexach. Tiene dos hijos, Arturo Esteban y Edgardo Enrique. Se graduó en la Universidad de Puerto Rico en 1935 (B. A.); continuó estudios postgraduados en la Universidad de Tejas (M.A.); e hizo su doctorado en la Universidad de Columbia (P.H.D.) Fue profesor auxiliar de la Universidad de Miami (de 1939-1940); Auxiliar de la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado en Washington, D. C. (1940-43); ex-Director del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico y del Centro de Intercambio Universitario.

Durante los años de 1947-49 fue Conferenciante Visitante de la Universidad de Columbia. Desde 1946-47 ocupó el cargo de Asesor de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso. En 1950-51 se le nombró Vicepresidente del Comité sobre la Enseñanza de la Historia de la UNESCO en París; actuó como Delegado Alternativo de los Estados Unidos en la Décima Conferencia Interamericana celebrada en Caracas en 1954; Miembro de la Comisión del Caribe desde 1954; Delegado Alternativo de los Estados Unidos al Consejo Interamericano Cultural (Lima, 1956); Miembro Comisión Nacional de Estados Unidos para la UNESCO (1959); Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia; Instituto Panamericano de Biografía e Historia; Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Cultura Puertorriqueña y del Ateneo Puertorriqueño. Subsecretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde 1953 hasta 1961.

Es autor de Introducción a la Historia de Europa en el Siglo XIX (1940); Puerto Rico and the Non-Hispanic Caribbean (1952); Puerto Rico: Self Determination in Practice (1953); Ojeada al Proceso Histórico de Puerto Rico (1956); Orígenes de las Relacio-

nes entre los Estados Unidos y Puerto Rico (1952); y la Enseñanza de la Historia en Puerto Rico (1952); "The Commonwealth of Puerto Rico, Its Historical Roots and Present significance", y otros.

El doctor Arturo Morales Carrión ha viajado con frecuencia por Sur América, y el haber dirigido desde el Departamento de Estado de Puerto Rico los Programas de Cooperación Técnica e Intercambio Educativo y haber sido el organizador de numerosos congresos, seminarios y conferencias de carácter internacional le ha familiarizado con la realidad política, social y económica de Latinoamérica.

Al salir rumbo a los Estados Unidos para hacerse cargo de sus nuevas funciones en el Departamento de Estado de Washington el doctor Arturo Morales Carrión hizo las siguientes declaraciones:

"El presidente Kennedy y el Secretario de Estado Rusk me han honrado al invitarme a cooperar estrechamente en la formulación e implementación de una nueva política hacia la América Latina junto a figuras de conciudadanos tan distinguidos como las del doctor Adolf Berle y el Secretario Auxiliar, Thomas Mann. Se trata de un reconocimiento extendido, no a mi persona, sino al gobierno y al pueblo de Puerto Rico por haber sido puntales firmes de la democracia en el Caribe.

"La política que ya ha adelantado el propio Presidente, persigue el propósito de un hemisferio libre para hombres libres y libres instituciones. Desea brindar vigoroso respaldo al desarrollo social y económico de los pueblos latinoamericanos y fomentar una conciencia de unión continental de honda raíz democrática.

"En los Estados Unidos, ha entrado en escena una nueva generación. Se ha cambiado la atmósfera espiritual del país. Los grandes valores democráticos de los Estados Unidos inspiran las actuaciones en el primer plano de la política nacional. Es un gran momento de esperanza y energía. También un momento de situaciones difíciles y graves problemas, sobre todo en las relaciones con la América Latina.

"Confío en poder contar con el respaldo de todos los puertorriqueños de buena voluntad en la seria tarea que me aguarda. Me alentará también el profundo afecto que siento hacia nuestro pueblo, al cual he querido servirle de diversos modos y en y en circunstancias distintas. Le serví antes, le sirvo ahora y le serviré siempre".

LIDERES SINDICALES ARGENTINOS

Con el propósito de familiarizarse con los programas de vivienda, fomento cooperativo y la legislación obrero-patronal vigente en Puerto Rico nos visitó un grupo de líderes sindicales de la República Argentina, integrado por los señores Carlos Conde, de Buenos Aires; Fernando Dalmaso, de Santa Fe; Antonio Del Río, de Buenos Aires; Hugo A. Maniceli, de Buenos Aires y Héctor H. Novile de Buenos Aires.

El grupo permaneció en la isla una semana y en el transcurso de ésta visitó el Departamento del Trabajo, el Instituto de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Puerto Rico, la Escuela Vocacional Metropolitana, la Oficina del Programa de Cooperativas de Vivienda de la Administración de Fomento Cooperativo. Fueron a la Casa Alcaldía de San Juan para observar el funcionamiento de las diferentes dependencias del gobierno de la capital.

Los líderes visitantes asistieron a la ceremonia inaugural del Banco Obrero de Puerto Rico, actividad que dejó en ellos una agradable impresión, porque la misma revela el interés del gobierno del Estado Libre Asociado por facilitar de manera más efectiva la ayuda y asesoramiento que necesita el obrerismo organizado para resolver problemas de vital importancia.

Acompañó este grupo, que vino a Puerto Rico por intermedio del Programa de Intercambio Cultural y Educativo de nuestro Departamento de Estado, el señor Hernán Cabrera del Departamento de Estado de Washington.

LOS DEMOCRATAS DE AMERICA...

(Continuación de la página 1)

en términos de libertad humana, de respeto a la libertad del individuo, del respeto al consentimiento de los pueblos en cuanto a su gobierno. El problema no es si habrá esa revolución o si no habrá esa revolución. La habrá y debe haberla y es necesario en justicia y en bien humano que la haya en toda América. El problema es si esa revolución ha de ocurrir en términos de tiranía comunista o en términos de libertad, de democracia y de respeto al ser humano. Ese es el problema.

"Nuestra posición en Puerto Rico, y yo creo que es la posición de la opinión pública de Estados Unidos, es que los líderes demócratas de la América Latina deben poder contar, y creo que pueden contar, con el apoyo de Estados Unidos para los cambios revolucionarios que demandan la justicia y la democracia para esos pueblos de América. Creo que, lejos de oponerse a tales cambios, los Estados Unidos deben verlos con beneplácito y ayudarlos, así coincidan con los puntos de vista de Estados Unidos o no coincidan con esos puntos de vista, siempre que surjan de la necesidad de los pueblos concernidos de sus hondas aspiraciones y de su básica lealtad a los principios de respeto al individuo y de gobierno por el consentimiento de los gobernados."

EL CASO DE CUBA

"Pensando, por ejemplo, en el caso de Cuba: es evidente que los demócratas de América—de las Américas—no estemos de acuerdo con los métodos de la revolución cubana, ni mucho menos podemos estar de acuerdo con las alianzas soviéticas que se han buscado los líderes de esa revolución. Y, sin embargo, estamos en completa simpatía los líderes democráticos de América con todo lo que sea la corrección enérgica de injusticia, corrección que ha representado en Cuba por más de 100 años el sueño de los cubanos de establecer una gran república para un pueblo que en su corazón y en su espíritu merece una gran República.

"Hablemos de Puerto Rico por lo que Puerto Rico tiene que significar para nosotros los puertorriqueños y por lo que significa, como ya antes dije, en todo este tráfago del momento contemporáneo en las Américas. Puerto Rico se hace una imagen, de sí mismo,—y así debe ser—la imagen de un pueblo con una civilización de gran valía. Me refiero al significado espiritual de la palabra, porque Puerto Rico es un pueblo geográficamente pequeño—de manera que cuando se usa la palabra gran se tiene que estar usando en sentido moral y espiritual y evidentemente no en sentido geográfico o económico. Una civilización de gran valía, una gran civilización. Esa es la imagen que Puerto Rico lleva más o menos evidente en el sueño de su corazón, y esa es la imagen que tenemos todos la obligación de ayudarle a hacer clara a Puerto Rico en los horizontes de su porvenir.

"No es sólo la brega por abolir la pobreza; es una brega grande y noble la brega por ir aboliendo la pobreza en la vida de nuestro pueblo como en la vida de cualquier pueblo. No es sólo la tarea de extender la justicia; es tarea de la mayor nobleza la de extender la justicia en la vida de nuestro pueblo y de cualquier pueblo y de todos los pueblos; sino que es llegar también a saber cómo en una gran civilización se usa la riqueza. Para la realización de esa valía que Puerto Rico debe llevar en su aspiración, es parte esencial de Puerto Rico preservar su identidad como Puerto Rico.

STATUS POLITICO

"Ya nosotros los Populares hemos definido esto en nuestro programa al señalar y expresar lo que a nuestro entender es el Gran Propósito del pueblo de Puerto Rico. El propósito de un pueblo no es primordialmente tener tal o cual status político, sino usar el que tenga y crear el status que mejor le cuadre a su Gran Propósito de gran civilización. El status político no es el ideal. El status político es un medio hacia el ideal de la Gran Civilización. Si el status político fuera el ideal de un pueblo, y si sólo se concibiera como que pudiera encarnarse en la independencia o en la estidad federada, entonces los pueblos de Santo Domingo y Cuba y los pueblos de Arkansas y de Mississippi claramente hubieran realizado el ideal de un status político, pero estarían lejos de realizar el ideal de libertad y de Gran Civilización.

"Vemos que están muy lejos estos pueblos hermanos, tanto en el caso de Santo Domingo y Cuba como en el caso de Arkansas y

Mississippi, de realizar un ideal digno de su propio espíritu.

"Si no fuera su instinto, sería el deber del pueblo de Puerto Rico preservar su identidad, su sentido de sí mismo. Esto no quiere decir estancarse en una manera de ser, negarse a todo cambio o progreso o profundización en esa manera de ser y en la tabla de valores que esa manera de ser conlleva. Quiere decir la identidad de un pueblo sentirse a sí mismo claramente, y se refiere no al estancamiento de su persona, sino a su manera de cambiar: que sea su manera de cambiar y no otra manera de cambiar que no sea la suya, la de su propio espíritu. Su manera de progresar, su manera de ir convirtiendo su dinamismo en civilización y progreso; su manera de ir convirtiendo la calidad de su espíritu en la forma inconfundible de su progreso.

"Yo quiero decir aquí que concibo que Puerto Rico deberá preservar su identidad bajo cualquier status político: creo que eso no debe estar en discusión entre los puertorriqueños. Podemos tener discrepancias sobre si un status político u otro es el mejor instrumento para el ideal de Gran Civilización, el status que más ayude al desarrollo de esa Gran Civilización; pero yo creo que, en lo que concierne a su identidad, será natural que hubiera práctica unanimidad entre todos los puertorriqueños. No creo que existan muchos puertorriqueños que se opongan a esta realidad que acabo de señalar. Muchos se pintan a sí mismos el cuadro siguiente sobre Puerto Rico: Puerto Rico es un pueblo hispano que está influido por Norte América. Yo no creo que eso es el cuadro. Las fuerzas raciales y culturales que forman a Puerto Rico, no están constituidas por tan sencilla decotomía como esa. Las fuerzas que operan en Puerto Rico, son españoles de Castilla, y españoles de Galicia, y españoles de Andalucía, y de las provincias Vascongadas y, si me perdonan los catalanes por llamarles españoles, españoles de Cataluña también. También italianos de Córcega, africanos de distintas regiones y culturas del Africa; indios de los que perduraron aquí como raza hasta el Siglo 18 y perduran como parte de cultura en nuestro propio siglo. A todo esto es que se añaden, pero solamente como un ingrediente más las fuerzas culturales norteamericanas: norteamericanas del Norte, norteamericanas del Sur, del Este, del Oeste y de distintas procedencias raciales ellas mismas. De manera que no es una situación dual, como simplistamente algunos pudieran concebir, la que existe en Puerto Rico. Es una situación plural. Y todo ello junto, todo ese complejo junto es la identidad del pueblo de Puerto Rico. Si no tuviera vigor esa identidad, semejante mezcla pudiera convertirse en un potpurri, en un salcocho de las siete carnes, en una burundanga. Preservar la identidad, la personalidad (en el sentido no estático sino dinámico y continuamente moderno en que ha venido usando el concepto) es condición necesaria a la creación de una civilización de valía, de una Gran Civilización en Puerto Rico. Tantos elementos juntos, si se dejan meter en una olla sin identidad se convierten en la burundanga, en el salcocho de las siete carnes como ya dije. Quiero afirmar mi profundo convencimiento que nada de esto en la más mínima forma debe contradecir el deseo de nuestro pueblo de unión permanente con los Estados Unidos de América. Porque lo que nuestro pueblo quiere contribuirle a sus conciudadanos no es una imitación de sus conciudadanos sino una creación contribuida al sistema de vida de sus conciudadanos de Estados Unidos de América. Y en eso debemos fundar satisfacción y orgullo y energía espiritual todos los puertorriqueños, cualquiera que fuere nuestro partido.

"Esa es función básica que yo lo veo a nuestro Partido Popular Democrático, como al pueblo de Puerto Rico en general además de la función de bregar por ponerle término al sufrimiento de la pobreza extrema; por ponerle términos a las injusticias que puedan prevalecer entre los hombres."

CREASE DEPARTAMENTO DE...

(Continuación de la página 2)

rales de su programa y se organiza la estructura administrativa que lo instrumente."

"Oportunamente me comunicaré con todas las organizaciones y asociaciones representativas del comercio para tener sus puntos de vista en la organización de este Departamento y discutir con ellos los problemas urgentes a que se confrontan en estos momentos. Mi propósito primordial será propender a hacer un sistema de distribución lo más eficiente posible".

FORO SOBRE: "LA DEMOCRACIA EN EL HEMISFERIO AMERICANO"



Los panelistas, de izquierda a derecha doctores Orzábal Quintana, Braschi y Morales Yordán.

Organizado por la Sección de Actividades Sociales y Culturales del Departamento de Estado tuvo lugar ante una nutrida concurrencia en el Centro Internacional de dicho Departamento un foro sobre el tema "La Democracia en el Hemisferio Americano". Actuaron como panelistas los doctores Jorge Morales Yordán, Director de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico; Wilfredo Braschi, Director de Programación de la Estación WIPR-Radio y A. Orzábal Quintana del Departamento de Instrucción Pública. Después de la exposición de los tres panelistas hubo un animado turno de preguntas y respuestas.

PERIODISTA FRANCÉS...

(Continuación de la página 5)

sión de visitar la Universidad Interamericana de San Germán, donde permaneció como invitado de su Presidente, el Doctor Ronald C. Bower, tuvo la oportunidad de asistir al Segundo Congreso Internacional de Cuerdas. Su recorrido por el Interior de la Isla le familiarizó con los diferentes programas de nuestro gobierno.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Departamento de Estado

APARTADO 3271

SAN JUAN, PUERTO RICO

INTERESA AL JAPON PROGRAMAS DE PLANIFICACION URBANA Y ELIMINACION DE ARRABALES DE PUERTO RICO

El creciente interés despertado por el gobierno de Puerto Rico en sus programas de Planificación Urbana y Eliminación de Arrabales ha atraído la presencia a la Isla de dos altos funcionarios del Ministerio de Construcción del Japón para familiarizarse con estas actividades.

El acopio de información y experiencia que durante su presencia en Puerto Rico adquirieron los altos funcionarios del Japón, será objeto de detenido estudio por las autoridades correspondientes.

El Programa de Cooperación Técnica del Departamento de Estado preparó a los señores: Michio Miyazawa, Miembro de la Sección de Reajuste de Tierra, Negociado de Planificación, Ministerio de Construcción y Yoshiyuki Mizukoshi, Ingeniero Jefe a Cargo de Eliminación de Arrabales, Negociado de Vivienda, Ministerio de Construcción, un amplio programa de actividades que les permitió cumplir la misión que les trajo a Puerto Rico.

TECNICO DE OFICINA SANITARIA PANAMERICANA OBSERVA LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

De paso para Haití donde asesoraría al gobierno de esta república en el estudio de la distribución de las fuentes y los servicios de agua potable de la ciudad de Puerto Príncipe y en la organización en la zona rural de un proyecto de salud pública, respecto a saneamiento y agua potable, visitó Puerto Rico el señor Adalbert J. Voguel, Técnico del Personal de Ingeniería de la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud.

Durante su estadía en Puerto Rico el señor Voguel observó el funcionamiento de las distintas dependencias de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados a fin de determinar los aspectos del Programa que pudiesen ser adaptados a las necesidades de estos servicios en Haití. De acuerdo con lo informado por el señor Voguel, es la primera ocasión que la Organización Mundial de la Salud realiza un proyecto de rediseño y reorganización de la distribución de agua potable. La idea es observar los resultados de esta gestión para aplicar los mismos en aquellas otras áreas que ofrezcan circunstancias similares.